



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[10L/5300-1850] [10L/5300-1851] [10L/5300-1852] [10L/5300-1853] [10L/5300-1854] [10L/5300-1855] [10L/5300-1856]  
[10L/5300-1886] [10L/5300-1887] [10L/5300-1888] [10L/5300-1889] [10L/5300-1890] [10L/5300-1891] [10L/5300-1892]  
[10L/5300-1893] [10L/5300-1894] [10L/5300-1895] [10L/5300-1897] [10L/5300-1899] [10L/5300-1900] [10L/5300-1901]  
[10L/5300-1902] [10L/5300-1903] [10L/5300-1904] [10L/5300-1905] [10L/5300-1906] [10L/5300-1907] [10L/5300-1908]  
[10L/5300-1909] [10L/5300-1910] [10L/5300-1916] [10L/5300-1917] [10L/5300-1918] [10L/5300-1919] [10L/5300-1920]  
[10L/5300-1921] [10L/5300-1922] [10L/5300-1924] [10L/5300-1925]

**Contestaciones.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 3 de enero de 2022

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

**[10L/5300-1918]**

INVERSIONES PREVISTAS CON CARGO A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 12 08 140A 6, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

"PLAN NACIONAL TURÍSTICO XACOBEO: actuaciones vinculadas al Camino del Norte a Santiago y al Camino Lebaniego, promoción del camino mediante adecuación de infraestructuras de titularidad pública a lo largo de los Caminos y para el peregrino. Se pretende unir los Caminos de Santiago y generar un producto turístico único que contribuya a la cohesión territorial, la desestacionalización y a potenciar la Marca España. Este nuevo producto turístico es "una apuesta por el modelo turístico que queremos para el futuro". El plan contará con una amplia participación de actores tanto públicos -CCAA y ayuntamientos- como privados -asociaciones y entidades sociales-.

RECUPERACIÓN PAISAJÍSTICA, ECONÓMICA Y AMBIENTAL DEL ENTORNO DEL TÚNEL DE LA ENGAÑA: La ejecución de las actuaciones se corresponde con las anualidades 2022/2023/2024, tal y como se ha presentado en la Estrategia Nacional de Sostenibilidad Turística en Destino, como Actuación de Cohesión.

Supone la realización de cuatro obras:

- Aparcamiento disuasorio.
- Rehabilitación de edificio para Centro de recepción de visitantes y BTT.
- Rehabilitación de edificio de la Estación de Yera para albergue, sala expositiva y restaurante.
- Ejecución de senda peatonal y ciclable hasta boca norte túnel de la Engaña."